



El embajador no sabe de la reforma de soberanía: Monreal



Cuestionado sobre las declaraciones del embajador de Estados Unidos designado para México, Ronald Johnson, el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, comentó que “quizá no esté enterado” de que sus pretensiones no podrían sustentarse en nuestra Constitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		15- 03- 25	LEGISLATIVO



Ante el comentario del estadounidense de que no se descartan operativos de aquel país en México para detener a presuntos narcotraficantes, catalogados como terroristas, el legislador recordó que las nuevas sanciones aplicarían para personas extranjeras que intervengan en territorio nacional o colaboren con éstas.

“Le decimos al embajador Johnson que quizá no esté enterado de que no coincidimos con sus expresiones y sus dichos expresados el día de ayer en una comparecencia en el Congreso. Quizá no ha llegado la noticia al Congreso norteamericano, y a él. de que hemos reformado la Constitución en su artículo 40 y 19, y que en el 40 hemos incorporado dos párrafos, y en el 19 hemos agregado la prisión preventiva oficiosa para los terroristas y para los que trafican armas de Estados Unidos a nuestro país”, expuso el jefe de la bancada de Morena.

“Pero también para todos aquellos que persigan y que actúen al margen de la ley y de las autoridades por su propia cuenta”, añadió el también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro.

“Es decir, su dicho no es respaldado por la Constitución. A partir de la promulgación, que espero que ocurra estos días, esta semana, cuando ya sea derecho vigente, le enviaremos el artículo reformado al embajador, donde se prohíbe cualquier intromisión, injerencia, perturbación de la soberanía o de nuestros asuntos internos. Así es de que entiendo que es porque no tiene la información debida de lo que el Congreso mexicano está llevando a cabo”, remarcó el diputado Monreal.

Comentó el parlamentario que, al conocer ese nuevo marco jurídico, el diplomático podrá asumir “una conducta más cuidadosa y más respetuosa para nuestro país”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		15- 03- 25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El presidente de la JUCOPO confió en que con el nuevo embajador se encuentre en México seguramente tendrá una relación de amistad como con su antecesor Ken Salazar, o al menos de cooperación y de información.

“El día que llegue, le daremos la bienvenida y lo actualizaremos de las leyes que hemos elaborado y de las reformas constitucionales que ya hemos aprobado y que son vigentes en el país”, comentó el legislador.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ricardo-monreal-responde-embajador-ronald-johnson/1705142>